

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE
LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS
DOCE HORAS CON TREITA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO, REUNIDAS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA **DENNIS
GARCÍA GUTIÉRREZ**, LA DIPUTADA **HAYDEE IRMA REYES SOTO**, LA DIPUTADA **JIMENA YAMIL
ARROYO JUÁREZ**, LA DIPUTADA **ELISA ZEPEDA LAGUNAS** Y LA DIPUTADA **SANDRA DANIELA
TAURINO JIMÉNEZ**, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN REUNIDAS PARA
LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REFERENCIA, POR LO QUE CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III, DEL
REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL
DESAHOGO DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.
5. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 12 AL 15 DE AGOSTO EN EL MARCO DEL XVI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
6. MEDIDAS LEGISLATIVAS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, EN DONDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE DE SER EL CASO EVALUAN INCORPORAR EN SU LEGISLACIÓN PENAL FIGURAS ESPECÍFICAS QUE SANCIONEN

LA COHABITACIÓN FORZADA DE PERSONAS MENORES DE EDAD O DE PERSONAS QUE NO TIENEN CAPACIDAD PARA COMPRENDER EL SIGNIFICADO DEL HECHO, DERIVADO DE UNIONES INFORMALES O CONSUETUDIRIAS CON FINES DE CONVIVENCIAS EQUIPARABLES AL MATRIMONIO, A FIN DE GARANTIZAR UNA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA Y EFECTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONTRA ESTAS CONDUCTAS.

7. INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS O EN SU CASO LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y ASESORES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ABRE LA SESIÓN Y EN SEGUIDA, DA LA BIENVENIDA A LAS DIPUTADAS PRESENTES: "MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, A LOS TÉCNICOS, TÉCNICAS QUE NOS ACOMPAÑAN Y AGRADECIMIENTO POR SU PRESENCIA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO; SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA" - - - - -

-EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA DICE "MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, CON MUCHO GUSTO DIPUTADA: 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA; 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR; 4. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES N° 24 y N° 30 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN; 5. VERIFICACION DEL ESTADO PROCESAL DEL EXPEDIENTE N° 8 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN; 6. ASUNTOS GENERALES; 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN; ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA. - - - - - EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA CONTINUA HABLANDO Y DICE "CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM". - - - - -

- - - - - **PUNTO NÚMERO UNO.** - LA SECRETARIA TECNICA, SE SIRVE TOMAR LISTA CORRESPONDIENTE E INFOMAR A LA PRESIDENCIA SOBRE EL RESULTADO DE LA MISMA: 1.- DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 2.- HAYDEE IRMA

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES
E IGUALDAD DE GÉNERO



"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

REYES SOTO. PRESENTE. 3.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 4.- JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ. PRESENTE. 5.- SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ. PRESENTE; SE LE INFORMA DIPUTADA PRESIDENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO, DIPUTADAS DE LAS 5 QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN". EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTA LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO. SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- - **PUNTO NÚMERO DOS.** - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA VOZ CONTINUA: GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA, EN VIRTUD DE QUE YA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITARÍA A LA DIPUTADA PRESIDENTA QUE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA; LA DIPUTADA PRESIDENTA EN USO E LA VOZ SOLICITA A LAS DIPUTADAS PRESENTES, QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBANDOSE CON CINCO VOTOS A FAVOR EL ORDEN DEL DÍA, Y QUE SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- - - **PUNTO NÚMERO TRES** - LA SECRETARIA TÉCNICA INDICA QUE EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA CONTEMPLADO LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SIN EMBARGO QUIERO PRECISAR QUE DICHA ACTA FUE CIRCULADA AL CHAT OFICIAL DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, SI NO TIENE INCONVENIENTE EL RESTO DE LAS DIPUTADAS, SE SOMETA A VOTACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE FECHA SEÑALADA; LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA INDICA QUE "TODA VEZ QUE YA ESCUCHAMOS LA EXPLICACIÓN, PREGUNTO A LAS DIPUTADAS SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

POR OTRA PARTE, EN VIRTUD DE LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA, AHORA CONSULTA A LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN POR VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL ACTA REFERIDA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE LE REQUIERE A LA SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO." - - - - -

- - **PUNTO NÚMERO CUATRO.** – PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL.- EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INFORMÓ QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXVI LEGISLATURA. LA PRESIDENTA DESTACÓ QUE ESTE INFORME CONSTITUYE UN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE DA CUENTA DEL TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIÓN DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE SU GESTIÓN. ENTRE LOS PRINCIPALES PUNTOS EXPUESTOS, SE MENCIONARON LOS SIGUIENTES

- EXPEDIENTES RECIBIDOS DE LA LEGISLATURA ANTERIOR: SE RECIBIERON 86 EXPEDIENTES, DE LOS CUALES VARIOS FUERON DICTAMINADOS O ARCHIVADOS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. EXPEDIENTES TURNADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE: SE RECIBIERON 27 EXPEDIENTES NUEVOS, INCLUYENDO 12 INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, 3 INICIATIVAS EN SEGUNDO TURNO, 5 PUNTOS DE ACUERDO Y 7 ESCRITOS DE CIUDADANAS, DICTAMINÁNDOSE HASTA LA FECHA 3 PUNTOS DE ACUERDO Y 2 INICIATIVAS.
- SESIONES Y REUNIONES: SE CELEBRARON 11 SESIONES ORDINARIAS Y 2 EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO 5 SESIONES EN COMISIONES UNIDAS, ADEMÁS DE MÚLTIPLES REUNIONES CON SECRETARIOS TÉCNICOS, ASESORES, ORGANISMOS PÚBLICOS, COLECTIVOS FEMINISTAS Y ORGANIZACIONES CIVILES,

CONSOLIDANDO PROYECTOS Y DICTÁMENES EN MATERIA DE VIOLENCIA
POLÍTICA DE GÉNERO, DERECHOS REPRODUCTIVOS Y ACCESO A LA JUSTICIA.

- - **PUNTO NÚMERO CINCO.**- INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 12 AL 15 DE AGOSTO EN EL MARCO DE LA XVI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.- EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ RINDIÓ UN INFORME DETALLADO SOBRE SU PARTICIPACIÓN PRESENCIAL EN LA XVI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADA DEL 12 AL 15 DE AGOSTO DE 2025 EN EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TLATELOLCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA LEGISLADORA ACUDIÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, PARTICIPANDO DE MANERA ACTIVA EN MESAS DE DIÁLOGO, FOROS TEMÁTICOS Y SESIONES PLENARIAS DEL EVENTO. LA CONFERENCIA, ORGANIZADA POR LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), ONU MUJERES Y EL GOBIERNO DE MÉXICO, REUNIÓ A MÁS DE MIL PARTICIPANTES DE GOBIERNOS, PARLAMENTOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES FEMINISTAS Y ACADÉMICAS, BAJO EL LEMA: "LAS TRANSFORMACIONES EN LOS ÁMBITOS POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL PARA IMPULSAR LA SOCIEDAD DEL CUIDADO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO". ENTRE LOS PUNTOS MÁS DESTACADOS DE SU EXPERIENCIA Y TESTIMONIO, LA DIPUTADA PRESIDENTA SUBRAYÓ: **CARÁCTER HISTÓRICO DEL ENCUENTRO:** ESTA EDICIÓN SE CELEBRÓ EN EL MARCO DE LOS 50 AÑOS DE LA PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER (MÉXICO, 1975), DEL 30 ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING Y DEL 25 ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 1325 SOBRE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD, CONSOLIDANDO A LA REGIÓN COMO REFERENTE MUNDIAL EN IGUALDAD DE GÉNERO. **LIDERAZGO NACIONAL:** POR PRIMERA VEZ, UNA MUJER PRESIDENTA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO INAUGURÓ LA CONFERENCIA, DESTACANDO LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL Y PROGRESIVO DE CUIDADOS, POLÍTICA QUE RECONOCE EL CUIDADO COMO UN DERECHO HUMANO Y UN BIEN PÚBLICO ESENCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. **COMPROMISO DE TLATELOLCO:** COMO PARTE DE LOS ACUERDOS, SE APROBÓ EL DOCUMENTO "COMPROMISO DE TLATELOLCO: UNA DÉCADA

DE ACCIÓN PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO Y LA SOCIEDAD DEL CUIDADO", QUE INSTRUYE A LOS ESTADOS DE LA REGIÓN A: PROMOVER POLÍTICAS PARA SUPERAR LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO; INCORPORAR LA DIMENSIÓN DEL CUIDADO EN LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO; RECONOCER EL CUIDADO COMO UN DERECHO HUMANO GARANTIZADO POR EL ESTADO; VISIBILIZAR Y VALORAR EL TRABAJO DE CUIDADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LA POLÍTICA PÚBLICA; ADEMÁS, SE ACORDÓ QUE, A PARTIR DE SU XVII EDICIÓN, EL NOMBRE OFICIAL SERÁ "CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", EN RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD DE IDENTIDADES Y EXPERIENCIAS.

LA DIPUTADA PRESIDENTA DESTACÓ QUE LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN EN ESTE FORO INTERNACIONAL PERMITIÓ INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS LEGISLATIVAS Y FORTALECER LA AGENDA DE GÉNERO DE OAXACA, COMPROMETIÉNDOSE A IMPULSAR EN EL CONGRESO LOCAL POLÍTICAS ALINEADAS CON EL COMPROMISO DE TLAHELCO, PARTICULARMENTE EN MATERIA DE CUIDADOS, DERECHOS DE LAS MUJERES, PARIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA. SOLICITANDO A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- PUNTO NÚMERO SEIS. – MEDIDAS LEGISLATIVAS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, EN DONDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, DE SER EL CASO, EVALUEN INCORPORAR EN SU LEGISLACIÓN PENAL FIGURAS ESPECÍFICAS QUE SANCIONEN LA COHABITACIÓN FORZADA DE PERSONAS MENORES DE EDAD O DE PERSONAS QUE NO TIENEN CAPACIDAD PARA COMPRENDER EL SIGNIFICADO DEL HECHO, DERIVADO DE UNIONES INFORMALES O CONSUEUDINARIAS CON FINES DE CONVIVENCIAS EQUIPARABLES AL MATRIMONIO, A FIN DE GARANTIZAR UNA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA Y EFECTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONTRA ESTAS CONDUCTAS. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INFORMÓ QUE, CON MOTIVO DEL INTERÉS LEGISLATIVO SOBRE LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FRENTE A UNIONES FORZADAS O PRÁCTICAS SEMEJANTES AL MATRIMONIO, EL CONGRESO DE LA UNIÓN YA HA TOMADO ACCIONES CONCRETAS. EN ABRIL DE 2023 SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN UN DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 205-BIS Y ADICIONA UN CAPÍTULO IX AL TÍTULO OCTAVO DEL

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

CÓDIGO PENAL FEDERAL, QUE TIPIFICA LA COHABITACIÓN FORZADA DE MENORES DE 18 AÑOS O DE PERSONAS SIN CAPACIDAD PARA COMPRENDER O RESISTIR EL HECHO. EN ESTE DECRETO SE ESTABLECE QUE QUIEN OBLIGUE, COACCIONE, INDUZCA, GESTIONE U OFERTE UNA UNIÓN INFORMAL O CONSUEUDINARIA (INCLUYENDO CONVIVENCIAS CON CARACTERÍSTICAS DE MATRIMONIO) CON MENORES O PERSONAS INCAPACITADAS, SERÁ SANCIONADO PENALMENTE. LAS REFORMAS TAMBIÉN CONTEMPLAN PENAS QUE BUSCAN DISUADIR ESTAS CONDUCTAS Y VISIBILIZAR EL DAÑO QUE DICHAS UNIONES CAUSAN, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS DE DISCRIMINACIÓN, VULNERABILIDAD O FALTA DE CONSENTIMIENTO. LA PRESIDENTA HIZO ÉNFASIS EN QUE ESTAS MEDIDAS MUESTRAN UNA LÍNEA CLARA DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL QUE PUEDE SERVIR COMO REFERENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA, Y EXHORTÓ A QUE ESTA COMISIÓN IMPULSE EN EL CONGRESO LOCAL REFORMAS EQUIVALENTES, ADAPTADAS A LA REALIDAD ESTATAL, PARA GARANTIZAR QUE LA LEGISLACIÓN PENAL DE OAXACA CONTEMPLE SANCIONES ESPECÍFICAS CONTRA LA COHABITACIÓN FORZADA, UNIONES INFORMALES O CONSUEUDINARIAS CON MENORES O PERSONAS INCAPACITADAS, INCLUYENDO DEFINICIONES, PENALIDADES, MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN. CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITÓ SE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE DIERA PASO A LAS INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS INTEGRANTES O EN SU CASO A LOS SECRETARIOS Y ASESORES TÉCNICOS. - - - - **PUNTO NÚMERO SIETE.- INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS O EN SU CASO LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y ASESORES. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INVITÓ A LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO A REALIZAR SUS INTERVENCIONES O, EN SU CASO, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y ASESORES PARA EXPONER ALGÚN ASUNTO RELACIONADO CON LOS TEMAS TRATADOS DURANTE LA SESIÓN.** ACTO SEGUIDO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A QUIENES LO SOLICITARON, TOMÁNDOSE NOTA DE SUS COMENTARIOS Y PROPUESTAS PARA SU DEBIDA INTEGRACIÓN EN LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN. NO HABIÉNDOSE REGISTRADO MAYORES PARTICIPACIONES Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES ADICIONALES, LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS APORTACIONES Y SOLICITÓ CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - **PUNTO OCHO.- ASUNTOS GENERALES.** LA DIPUTADA

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES
E IGUALDAD DE GÉNERO



"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LA SECRETARIA TÉCNICA EXPRESA LO SIGUIENTE: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ABORDANDO ASUNTOS GENERALES. SI ALGUNA DIPUTADA DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO." LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA A LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ PARA PLANTEAR ALGÚN TEMA. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRAN INTERVENCIONES, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - - - **PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.** LA SECRETARIA TÉCNICA HACE MENCIÓN: "COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE TIENE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y MANIFIESTA: "HABIÉNDOSE DADO CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. MUCHAS GRACIAS." - - - - -

- - - - - SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. DAMOS FE. - - - - -


DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZ

PRESIDENTA


DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO

INTEGRANTE


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

INTEGRANTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES
E IGUALDAD DE GÉNERO**



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DIP. ELISA ZERCEDA LAGUNAS
INTEGRANTE



DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO.